

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 12 de enero de 2021 un artículo relativo a la pandemia de COVID-19 en el que Carlos Rus, presidente de la Alianza de la Sanidad Privada Española, plantea que “la complementariedad de la sanidad pública y la privada es una herramienta clave de gestión del Sistema Nacional de Salud que garantizará la vacunación de la sociedad española [frente al SARS-CoV-2] en el menor tiempo posible”.

Según Ruz, “somos un sector de alta cualificación profesional y técnica, eficiente y bien organizado capaz de asumir un papel relevante en la mayor campaña de vacunación de nuestra historia, y ofrecemos nuestra infraestructura para contribuir a la salud del conjunto de los españoles”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración las valoraciones realizadas desde la Alianza de la Sanidad Privada Española e impulsar

“la complementariedad de la sanidad pública y la privada” como “herramienta clave de gestión del Sistema Nacional de Salud que garantizará la vacunación de la sociedad española [frente al SARS-CoV-2] en el menor tiempo posible”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar para hacerlo posible? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo coordinará esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de la iniciativa privada?

De no ser así, ¿Por qué razones?

26 de enero de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 86122 05/02/2021 13:08